



SESIÓN PLENARIA

18.- Pregunta N.º 1442, relativa a en qué situación se encuentra el Programa Relevo Generacional de Autónomos de Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1442]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto 18 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1442, relativa a qué situación se encuentra el programa relevo generacional de autónomos de Cantabria, presentada por don Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta.

Bueno, señor consejero, bien. En primer lugar, para que no haya duda, para dejarlo claro: el Grupo Socialista valora positivamente la puesta en marcha del programa de relevo generacional para el sector comercial de Cantabria, para que no haya duda, ¿eh? Yo estoy hablando ahora mismo de relevo generacional y para que no haya duda, como le estoy formulando la pregunta lo digo así de claro, para que no haya duda.

Bien, es que lo digo esto porque el envejecimiento del tejido comercial es realmente estructural en Cantabria y la continuidad de los negocios que sean viables es una cuestión también de política económica, de cohesión territorial y de mantenimiento del empleo. Por eso estamos totalmente convencidos de que es necesario y que apoyamos ese programa de relevo generacional en el sector del comercio.

Y precisamente por su relevancia estratégica, precisamente por eso, le formulamos esta pregunta y con un objetivo claro, y es que esta cámara disponga de una información de primera mano por parte del consejero, que sea completa, que sea sistematizada, que sea evaluable sobre las medidas y los incentivos dirigidos a los autónomos, puesto que hasta este momento la información que nos facilita el Ejecutivo, pues no permite conocer con precisión real la planificación temporal ni los mecanismos de evaluación del programa aprobado.

Bien, con esta pregunta. Lo que queremos es conocer si esta iniciativa responde a una planificación, estrategia más amplia en materia de relevo generacional o si se trata de una, bueno, pues una actuación sectorial aislada. Si hay una hoja de ruta, con un cronograma definido para su posible, extensa, extensión a otros sectores productivos con riesgo de desaparición por falta de sucesión, especialmente en el ámbito rural y en actividades tradicionales.

Queremos conocer con esta pregunta una concreción, por eso le estoy haciendo preguntas. Yo no afirmo, porque desconozco, le pregunto, pues una concreción respecto a instrumentos económicos, más allá de los económicos, que ya están previstos en el primer Plan de empleo autónomo de Cantabria, y es ¿prevén incorporar otros incentivos económicos que sean adicionales para esa transmisión empresarial? Y eso es lo que queremos conocer.

Y también desde el punto de vista de la gobernanza, qué metodología y qué seguimiento y evaluación es el que se ha establecido para conocer luego realmente ¿no?, bueno, si ha habido bondades, por así decirlo, en este programa de relevo generacional, si se han definido indicadores cuantificables, número de negocios transmitidos, empleo mantenido, tasa de supervivencia, es decir, algo que cuando uno hace un programa nuevo, primero tiene una serie de indicadores que van a permitir después en el desarrollo del programa que sean evaluados. Si se prevé rendición periódica a esta cámara, y también queremos conocer el grado real de participación de las organizaciones representativas de autónomos en el deseo, diseño y desarrollo de esta iniciativa. Es lo que quiere conocer el Grupo Socialista y por eso se le ha formulado esta pregunta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Industria y Empleo. Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias señora presidenta.

Bien, el primer programa de relevo generacional, la verdad que es también el primer programa, ¿no? estamos sacando muchos primeros programas, estará usted de acuerdo ¿no? Incluido dentro del primer plan de empleo, también muchos planes, muchos programas, muchos planes de empleo autónomo de Cantabria.



Bueno, pues ha sido presentado el pasado 9 de febrero junto a la Cámara de Comercio y la Federación del Comercio de Cantabria, que han sido partícipes en la elaboración del programa.

Se ha empezado por, por el sector comercial e iremos extendiendo el programa al resto de sectores de manera gradual. El programa ha sido fruto de un trabajo riguroso y participativo, resultado de la colaboración del Gobierno de Cantabria y la sociedad civil, como solemos decir.

Lo primero que se ha hecho es un trabajo de diagnóstico y conocimiento profundo del sector comercial para poder actuar sobre una de sus principales debilidades, que es el relevo generacional. Se han analizado 13.347 comercios y se han realizado 388 encuestas presenciales.

De ese análisis, hemos extraído conclusiones que creo que son importantes, como que el 40 por ciento de los titulares del sector del comercio de Cantabria tiene más de 55 años y son en su mayoría autónomos; de ellos el 61,3 por ciento tiene previsto dejar la actividad en el próximo lustro, de los cuales solo el ocho por ciento tiene previsto cerrar por falta de rentabilidad.

Esto quiere decir que en Cantabria hay muchos negocios rentables y muy atractivos, cuyos propietarios tienen previsto cerrar no por falta de rentabilidad o clientes, sino porque no encuentran relevo o no saben buscarlo.

Ante esta realidad hemos diseñado un programa con un objetivo muy claro: poner en contacto a comerciantes y empresarios que se jubilan con emprendedores, que quieren continuar sus negocios.

Con este programa queremos poner en contacto a los propietarios de estos negocios con personas que quieren reorientar su carrera profesional o jóvenes, que no saben cómo empezar su vida profesional o emprendedores, que quieren digitalizar; negocios existentes o parados mayores de 45 que quieren emprender, y así hacer suyo un negocio en marcha con cartera de clientes y rentable.

Y para ello hemos diseñado la plataforma Relevo, una plataforma muy cuidada, visual y práctica, que se puede consultar en la oficina virtual del autónomo. Además, la plataforma incluye guías para iniciarse en el sector comercial, asesoramiento a través de la propia plataforma o de manera presencial a través de las cámaras de comercio, de SODERCAN o las agencias de desarrollo local, y por supuesto incluyen las más de ciento medidas del primer plan de apoyo al empleo autónomo de Cantabria.

Habrà una segunda fase en la que ya estamos trabajando. De hecho, en 15 días presentaremos alguna medida, por ejemplo, con el Ayuntamiento de Torrelavega.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta, gracias.

Señor consejero, estoy de acuerdo, que es el primer programa de relevo generacional, lo de primer plan de empleo autónomo, yo diría que es un documento que resume 39 medidas, a las, que ya existían, las, a la que se le añaden dos nuevas.

Pero bueno, usted me dice en estos momentos que bueno, que ha entrado y gracias, lo primero por, por la información. Pero han trabajado todo esto con la sociedad civil, con la asociación de comercio. Es decir, se ve perfectamente el número de comercios, los que han trabajado, el número de encuestas.

Entonces, ahora mismo lo que queremos conocer es qué planificación tiene para llegar a otros sectores y ya se está, usted me dice que se va a trabajar, pero si ya hay planificación de para cuándo, si ya se está trabajando con esos otros sectores, es decir, porque esto no ha sido de la noche a la mañana, es decir, estar con 348 encuestas, encuestas de 13.347 comercios no se hace de un día para otro.

Entonces, por eso, si van a entrar en otros sectores y en otros sectores tradicionales, más allá del comercio y en entornos rurales, si ya se está trabajando en ello, para cuándo, con qué fechas cuenta, con qué incentivos, más allá de los que cuenta, las medidas del primer Plan de Empleo Autónomo, y también le quiero preguntar ya, esto no me ha respondido, es, han contado con todas las entidades de los autónomos, con todas las entidades, que se encuentran en la mesa del empleo autónomo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.



Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria y Empleo, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Bueno, pues sí se va a trabajar con otros sectores y vamos a utilizar la misma filosofía; es decir, la filosofía es fácil de explicar, pero no tan fácil de llevar a cabo. Se trata de poner en contacto, pues gente que se va a jubilar con gente que quiere emprender su primer empleo o que quiere empezar su vida profesional.

La filosofía va a ser la misma que, con esta que hemos llevado a cabo en el sector del comercio y evidentemente va a haber nuevos incentivos.

En cuanto a plazos, yo creo que estará antes del verano prácticamente finalizada.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.